



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I DICTAMEN N° 3/2020

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 60/17

1. ALE, JORGE HERNAN: TOTAL 14,20 (CATORCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Actualmente se desempeña como Auxiliar Letrado del Juzgado de Responsabilidad Penal N° 1 de San Martín desde diciembre de 2012. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires en el año 1997.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,20 (VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,20 (veinte centésimos).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

2. ANDRADE, KARINA GISELLE: TOTAL 18,50 (DIECIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2008.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Secretaria contratada en el Tribunal Oral Federal N° 8 de la Capital Federal desde julio de 2017. Desde el año 2014 hasta el ingreso en el Poder Judicial Federal se desempeñó en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado N° 14 en lo Penal, Contravencional y de Faltas. Ingresó al Ministerio Público Fiscal en el año 2008 y ejerció diferentes cargos en el fuero.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,50 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal por la Universidad Torcuato Di Tella.

Docencia: 0,20 (veinte centésimos).

Ayudante Ad Honorem en la materia Derecho Procesal Penal, Universidad Nacional de José C. Paz.

Manifiesta haber sido ayudante alumna entre en el período 2006-2008 en la materia Interpretación de Recientes Modificaciones Legislativas en Materia Penal y Procesal Penal, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Directora Ejecutiva de la Investigación Análisis acerca del impacto que la transferencia de competencia de delitos contra la Administración Pública acarreará en el Ministerio Público Fiscal CABA.

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Acredita la publicación de seis artículos de doctrina en la Revista Pensamiento Penal.

Publicó dos artículos periodísticos en sitios web de noticias generales sobre temas de Derecho Penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en calidad de asistente y ponente en tres (3) jornadas y seminarios. Acredita su asistencia a congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Se encuentra cursando en el curso de posgrado Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bologna.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Alumna regular de la carrera de Especialización en Magistratura, Escuela de Servicio de Justicia. Realizó el curso de destrezas en litigación oral en *California Western School of Law*, San Diego.

Acredita la realización de dos cursos de posgrado en la Universidad de Buenos Aires y el curso Introducción a la Prevención y Resolución de Conflictos, Programa de Capacitación Electrónica (PROCAE).

Declara tener conocimientos de inglés con nivel Intermedio pero no lo acredita.

Acredita la orientación penal en la carrera de grado.

Obtuvo una beca del Ministerio Público Fiscal para realizar un curso de posgrado en la Universidad de Buenos Aires.

Es miembro de la Asociación Pensamiento Penal y participó en la Comisión Directiva, fue pro tesorera y co-dirige una sección de la revista. También participó como columnista en programas de radio en representación de la Asociación.

Acredita su actuación en expedientes en los que participa la Asociación Pensamiento Penal.

Adjunta certificación de la Dra. López Iñíguez por su aporte en casos de trascendencia pública.

Consigna su participación en la redacción de dos proyectos legislativos locales, pero no lo acredita con el archivo adjunto.

Acredita su designación como autoridad de mesa en establecimientos penitenciarios en tres comicios.

3. ARTICO, JUAN CRUZ: TOTAL 21,10 (VEINTIÚN PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Prosecretario Letrado de Cámara en Fiscalía de Cámara Oeste en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde julio de 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en julio 2014. Anteriormente se desempeñó en diversas funciones en el Fuero Penal de la Justicia Nacional, desde el año 2003.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,10 (CINCO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 1,60 (un punto con sesenta centésimos).

Ayudante de Segunda, designado por concurso, en la asignatura Criminología y Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la carrera de Abogacía de la Universidad de Buenos Aires desde el año 2008.

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto, designado de forma directa, en la carrera de Abogacía en la Universidad Maimónides, en el período 2007-2010.

Se desempeñó como Profesor Adjunto Categoría II y Profesor Titular asociado, de forma directa, en el Instituto Superior de Seguridad Pública CABA durante el período 2013-2016.

Investigador asistente en el proyecto de investigación “La cooperación en el sistema penal argentino”, USAL.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita la autoría de diez artículos referidos a la materia, tanto en Revista Pensamiento Penal, La Ley y Revista Futuros abogados Latinoamericanos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Finalizó los cursos correspondientes a la Carrera Docente dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el Programa de Actualización en Gestión Judicial dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la aprobación de materias correspondientes al Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales en la Universidad del Salvador.

Acredita la participación como asistente y expositor en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Aprobó los exámenes N° 39 y 40 del Ministerio Público de la Defensa de la Nación para ocupar cargos de secretario letrado.

4. BARBIERI, ANALÍA LORENA: TOTAL 11 (ONCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

Inscripta desde abril de 1996 en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, T° 58 F° 845.

Se desempeña desde 2008 como Abogada Asesora en ANSES, cumpliendo funciones de abogada avanzada. Ejerció como Subdirectora del Instituto de Seguridad Social en agosto de 2016.

Especialidad: 0 (cero puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Participó en el Seminario de Posgrado en Perfeccionamiento de Derecho de Daños organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires (1998).

Acredita haber aprobado la Diplomatura de Derecho de la Seguridad Social de la Escuela de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado la Diplomatura en Prevención de Adicciones y VIH en el Ámbito Laboral Público, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Asistió a congresos y seminarios en materias varias conforme al máximo establecido reglamentariamente.

PA



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber sido expositora en el 10° Encuentro de Mejora Continua organizada por Asociación Argentina Pro Mejoramiento Continuo y en 12° Encuentro de Mejora Continua organizada por Asociación Argentina Pro Mejoramiento Continuo.

Miembro del Instituto de Derecho de la Ciudad y Subdirectora del Instituto de Seguridad Social ambos del CPACF.

Manifiesta ser miembro del Instituto de Derecho del Trabajo del CPACF aunque no lo acredita.

5. BÉGUELIN, JOSÉ RAÚL: TOTAL 19 (DIECINUEVE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Prosecretario Letrado en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas desde junio de 2013. Ingresó al Poder Judicial en febrero de 2008.

Especialidad: 4 (cuatro).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad Torcuato Di Tella, 2010.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Adjunto interino Ad Honorem en la asignatura Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Adjunto Interino en curso intensivo de verano en la asignatura Teoría del Delito y Sistema de la Pena.

Adjunto Interino en Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal. Anteriormente se desempeñó como ayudante de primera por concurso en Elementos de Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires.

Profesor Adjunto y Adjunto Asociado en el Instituto Superior de Seguridad Pública, en las asignaturas Derecho Penal I y II. Investigador docente en la misma institución.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 1 (un punto).

Autor de tres comentarios a artículos del Código Penal, ocho traducciones, cinco artículos de doctrina, dos reseñas jurisprudenciales y un libro en carácter de coordinador.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la finalización de la Carrera Docente y la admisión en el Doctorado en el año 2009, Universidad de Buenos Aires.

Participó en las “Jornadas de Pascuas de Ainring 2017”, donde expuso sobre Criminalidad en Buenos Aires, metrópolis latinoamericana.

Realizó una disertación en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Diploma de honor en la carrera de abogacía, Universidad de Buenos Aires.

Acredita la obtención de beca Fulbright para estudiar en *Columbia University* y beca de otorgada por el Servicio Alemán de Intercambio Académico para estudiar en Düsseldorf, Alemania.

Acredita conocimientos avanzados de francés, inglés y alemán.

Miembro del Comité Científico del *International Symposium on Women and Law*.

6. BOGADO TULA, RAMÓN ALONSO: TOTAL 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Juez de Responsabilidad Penal Juvenil, Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 2 del Departamento Judicial de San Martín desde el año 2013. Anteriormente se desempeñó en diversos cargos dentro del Departamento Judicial de San Martín.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,20 (veinte centésimos).

Dictó dos clases de la materia “Criminología” del Departamento de Posgrado de la Universidad de Mendoza.

Acredita haberse desempeñado como Ayudante de Segunda en la materia “Derecho de Familia y Sucesiones” por concurso ad honorem, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, durante el período 2004-2008.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita nivel intermedio de idioma Inglés.

Completó la carrera docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita su participación en jornadas y congresos en calidad de participante y ponente.

Acredita Especialización en Derecho Penal y Plan de Conversión de Maestría en Derecho Penal en la Universidad Austral.

Adjunta sentencias elaboradas en ejercicio de su cargo de Juez de Responsabilidad Penal Juvenil.

Manifiesta haber completado los cursos correspondientes de la Escuela Judicial, Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, pero no adjunta constancia.

7. CAMBLONG, MARIANO JAVIER: TOTAL 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2010.

Secretario en el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas, desde abril de 2011. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en el año 2004 como auxiliar, desempeñándose en diferentes cargos hasta la actualidad.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Titular de la materia Práctica Procesal Penal, Contravencional y de Faltas en la CABA, desde el año 2017 en la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. En simultáneo y hasta abril de 2017 se desempeñó como Profesor Adjunto Ad Honorem del Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita el primer año de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

8. CARTOLANO, MARIANO JORGE: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, 2000.

Secretario en la Cámara Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, en condición de contratado, desde febrero 2017. Anteriormente se desempeñó como Investigador en la Oficina Anticorrupción, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 2 (dos puntos).

Doctorado en Derecho no oficial, Universidad de Salamanca, España.

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la publicación de un libro titulado La corrupción. Aproximación teórica, Editorial Leyer, y nueve artículos de doctrina penal, conforme el máximo establecido reglamentariamente.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita participación en dos congresos y jornadas académicas y el dictado de tres conferencias.

Acredita nivel principiante del idioma Inglés e intermedio de francés.

Aprobó 96 horas cátedras en cursos de posgrado en diversas materias.

Adjunta escritos realizados en el marco de su desempeño en la Oficina Anticorrupción.

9. CHRISTEN, ADOLFO JAVIER: TOTAL 18,40 (DIECIOCHO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, 1999.

Secretario de Primera Instancia en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas desde 2013. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en febrero de 2006.

Anteriormente se desempeñó en el Poder Judicial Nacional en el fuero Criminal y Correccional desde 1994.

Se desempeñó como Relator en el Tribunal de Disciplina del CPACF desde octubre de 2001 hasta agosto de 2002, cargo al que accedió por concurso.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,40 (DOS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,40 (cuarenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Segunda Ad Honorem en la asignatura Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad de Buenos Aires desde 2008. Adjunta constancia de colaboración previa en la cátedra D'Alessio.

Capacitador en el marco del Plan Estratégico de Fortalecimiento del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Salta.

Docente en clases virtuales sobre Introducción a los lineamientos y el litigio en el sistema acusatorio del Ministerio Público Fiscal y la Asociación Pensamiento Penal y en Régimen del Derecho Punitivo en la CABA, campus virtual de la Asociación Pensamiento Penal.

Manifiesta ser Investigador en el Programa de Formación en áreas de vacancia de la abogacía, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Formó parte del equipo de investigadores para el estudio académico sobre políticas públicas en materia criminal y de seguridad en la Ciudad de Buenos Aires, realizado por INECIP e ILSSED.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita su participación en una obra colectiva en coautoría y la publicación de artículos de doctrina de derecho penal, conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos.

Presenta tres trabajos inéditos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Cursó las materias correspondientes al Magíster en Derecho Penal, Universidad de Palermo.

Acreditó la realización del Programa de Postgrado en Derecho Penal, Universidad de Palermo.

Acreditó la realización de la Carrera de Especialización en Magistratura, Universidad Nacional de La Matanza y Escuela del Servicio de Justicia.

Finalizó la carrera docente en la Universidad de Buenos Aires y realizó cursos de posgrado de derecho penal y talleres de pedagogía.

Acredita su participación en el dictado de talleres y conferencias en carácter de expositor y asistente conforme al máximo estipulado en el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó del Programa Justicia en las Escuelas.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Consultor en el Programa de Implementación de la Reforma Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos, INECIP.

Obtuvo una beca parcial para participar en el Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal.

Miembro de la Asociación Pensamiento Penal, en el cual se desempeñó como vicepresidente 2º, director adjunto de campus y coeditor de la revista. Miembro del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, e integrante del grupo de litigación oral e investigador.

Coordinó para la Asociación Pensamiento Penal la Campaña Nacional en favor de la neutralidad religiosa en el Poder Judicial.

Acredita conocimientos de inglés y alemán.

Fue designado por el TSJ como Auxiliar Ad Hoc para cumplir funciones electorales los días 24 de junio y 31 de julio de 2011.

Fue entrevistado por el Servicio Semana de Noticias RENA sobre la ley para prevenir la tortura.

10. DE PAOLI, MARÍA CAROLINA: TOTAL 20 (VEINTE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2002.

Secretaria de Primera Instancia en Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas desde junio de 2014. Ingresó al Poder Judicial en mayo de 2006. Anteriormente se desempeñó en un Tribunal Nación Oral en lo Criminal, desde febrero de 2000 hasta mayo de 2006, y en el Ente Cooperador Ley 23.283-23.412, desde marzo de 1997 a febrero de 2000.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4 (CUATRO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal por la Universidad Católica Argentina.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Formó parte del equipo docente dirigido por el Dr. Eduardo J. Riggi dictando la clase 1 del Programa de Aproximación a la Justicia Penal, Contravencional y de Faltas, Escuela de Posgrado del CPACF, noviembre de 2010.

Colaboradora en la materia Derecho Penal II de la carrera de abogacía del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina desde el 7 de abril 2010 hasta el 1 de noviembre.

Publicaciones: 1 (un punto).

Trabajo inédito en prensa titulado La vital importancia del rol del juez en la etapa intermedia en el sistema acusatorio, Editorial Fabián Di Plácido.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos. Participó en calidad de expositora en tres talleres organizados por el Centro de Formación Judicial sobre temas de derecho penal.

Acredita la obtención de diploma de honor por las calificaciones obtenidas en la carrera de abogacía, Universidad de Buenos Aires.

Obtuvo media beca para participar en el Programa de Capacitación en Gobierno & Gestión Judicial auspiciado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, 2010.

Acredita conocimientos de inglés con nivel avanzado.

Acredita la orientación en Derecho Penal en la carrera de grado.

11. DÍAZ, OSCAR NORBERTO: TOTAL 15,20 (QUINCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, 2007.

Secretario en la Fiscalía Penal Contravencional y de Faltas N° 5 desde 2012. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en el año 2012. Anteriormente se desempeñó como Fiscal subrogante en la Fiscalía N° 8, Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos

RA
A



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Aires durante el período 2016-2017. Se desempeñó también en el Departamento Judicial de San Martín.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,20 (veinte centésimos).

Docente de la asignatura Prácticas Profesionalizantes desde marzo de 2014, Instituto Superior de Seguridad Pública.

Asistente Docente en diferentes asignaturas de derecho penal en la Universidad Católica Argentina, desde julio de 2017.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Aprobó las materias correspondientes a la Especialización en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires, dictada en el Colegio Público de Abogados de San Isidro.

Participó del programa de capacitación Los fiscales a la escuela.

Acredita su participación como expositor y asistente en congresos y jornadas académicas de derecho penal.

Técnico Superior en Periodismo.

12. DOCE, MARÍA TERESA: TOTAL 18,90 (DIECIOCHO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1999.

Prosecretaria Letrada en la Sala III Cámara Penal, Contravencional y de Faltas desde diciembre de 2016. Ingresó al Poder Judicial en febrero de 2005 en un Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas hasta julio 2010. Se desempeñó en el Cuerpo Móvil de



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Apoyo para la Jurisdicción PCyF desde julio 2010 hasta septiembre 2012, y en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones PCYF desde septiembre 2012 hasta enero 2013.

Anteriormente se desempeñó en un Tribunal Nación Oral de Menores, desde julio de 1996 hasta febrero de 2005.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,90 (DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Belgrano, 2006.

Docencia: 0,10 (diez centésimos).

Auxiliar de Segunda Ad Honorem en la materia Régimen de los Recursos Naturales de la carrera de Abogacía en la Universidad de Buenos Aires desde 2013, por concurso público.

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Es coautora del libro "Competencia, Recusación y excusación en el Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", Editorial GOWA Ediciones Profesionales, febrero 2014.

Publicó el artículo "El Estado delincuente", Editorial La Ley septiembre 2005.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participa en carácter de socia de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial y del Colegio de Magistrados, integrantes del MP y funcionarios del Poder Judicial de la CABA.

Acredita nivel avanzado del idioma Italiano e intermedio del Inglés.

Realizó el Programa de Capacitación en litigación oral, CEJA/JSCA.

Adjunta dos trabajos inéditos y una tesina.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

13. FERNÁNDEZ FOLATTI, ROCÍO: TOTAL 21,50 (VEINTIÚN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Inscripta en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal desde octubre de 2003 al tomo 81 folio 682.

Se desempeña como Abogada en Estudio Jurídico especializado en temas de Derecho Penal y Derechos Humanos desde 2004.

Anteriormente se desempeñó como meritoria en Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción y como Oficial en Defensoría Oral ante los Tribunales Orales Federales durante el período 1999-2003.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,50 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Ayudante de Segunda, designada por concurso, en la materia Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal en el período 2003-2014, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Ayudante de Primera en el período de 2014-2016. Durante el período 2016-2017 fue designada como Jefa de Trabajos Prácticos Interina.

Actualmente se desempeña como Adjunta Interina en la misma asignatura, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Investigadora Independiente Ad Honorem en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Forenses.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicó cinco artículos de Derecho Penal en calidad de autora.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita quince cursos de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita conocimientos de inglés con nivel avanzado.

Realizó la carrera docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

14. FERNÁNDEZ RIVERA, MARÍA NOEL: TOTAL 18,10 (DIECIOCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Secretaria Interina en Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal desde septiembre 2017. Anteriormente se desempeñó en el cargo de Secretaria Adjunta y Ad Honorem del fuero penal. Ingresó al Poder Judicial Nacional en octubre de 1999.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,10 (DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1 (un punto).

Se desempeñó como Docente Ad Honorem en el curso de ingreso a la Procuración General de la Nación, en el período 2007-2013.

Durante el período 2007 se desempeñó primero como Auxiliar Docente y luego como Docente Adjunta de Derecho Penal II de la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de Salta.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesora Adjunta Ad Honorem en el curso para ascenso del personal policial, Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Acredita traducción de un artículo del portugués al castellano titulado “Penas no privativas de la libertad en el derecho brasilero: su justificación desde la óptica de los Derechos Humanos”.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó el curso de posgrado en Derecho Penal y Procesal Internacional, Humanitario y de los Derechos Humanos, en la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Participó de la capacitación obligatoria para la Función Auxiliar Fiscal de la Procuración General de la Nación.

Acredita cien horas en cursos sobre mediación por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Aprobó las materias correspondientes a la Carrera de Especialización en Magistratura por la Universidad de la Matanza.

Aprobó materias pertenecientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica Argentina.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita conocimientos de Inglés y de Portugués con nivel avanzado.

Aprobó el examen para el concurso de Auxiliar Fiscal de la Procuración General de la Nación en 2016.

Aprobó el examen N° 1 para auxiliar fiscal penal, PGN.

Fue seleccionada como becaria suplente por la Fundación ENDESA para Iberoamérica de Patrimonio Cultural.

15. FINOCCHIARO, ENZO: TOTAL 19,50 (DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Secretario de Primera Instancia en el Ministerio Público Tutelar desde el año 2015 ejerciendo funciones en la Asesoría Tutelar Penal, Contravencional y de Faltas N° 2. Entre el año 2015 y 2016 ocupó por distintos períodos el cargo de Asesor Tutelar subrogante. Ingresó al Ministerio Público Fiscal en 2008 y desempeñó distintos cargos en Fiscalías y en la Cámara de Apelaciones de la Ciudad, siempre en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,50 (CINCO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 1 (un punto).

Profesor Titular de Posgrado en la Universidad del Museo Social Argentino en las asignaturas Teoría General del Proceso, Técnicas de Investigaciones Complejas y Pactos Internacionales, todas de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Penal desde el año 2013 hasta la actualidad.

Docente en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la Universidad de Comahue.

Ayudante de Segunda en Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal que se dicta en la Facultad de Derecho de la UBA desde el año 2009 hasta la actualidad.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Se valora la publicación como autor de un libro, tres participaciones en libros de autoría colectiva y seis artículos de doctrina penal conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Realizó el Curso de Introducción al Análisis y Mapeo Criminal organizado por el Ministerio del Interior de la Nación y un curso de Capacitación en Inteligencia Criminal, organizado por la Secretaría de Seguridad Interior de la Nación.

Obtuvo segundo puesto del premio otorgado por el Centro Formación Judicial en el año 2010.

No acredita fehacientemente los conocimientos de inglés con nivel avanzado, y de francés y portugués en nivel intermedio que declara.

Es Coordinador General desde agosto de 2010 del Suplemento de Derecho Penal y Procesal Penal, Ed. Albremática.

Acredita ser miembro de la Asociación de Profesores de Derecho Penal, de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal Penal, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Acredita la aprobación de la Maestría en Derecho Judicial y Magistratura de la Universidad Austral, título en trámite.

16. FOSTER, ALEJANDRO ALBERTO: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22 desde diciembre de 2010 hasta la actualidad. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en febrero de 2004. Se desempeñó en una oportunidad como Fiscal subrogante. Anteriormente se desempeñó como Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19 y como Escribiente en la Justicia Nacional en lo Correccional.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Maestría en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Fue designado por un año, por concurso, Auxiliar de Segunda en la materia Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la carrera de grado de la Facultad de Derecho de la UBA en el año 2013.

Actualmente es auxiliar docente en Derecho Penal II del Instituto Universitario de la PFA.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita la publicación de diez artículos de Derecho Penal, en diversas revistas y páginas web relacionadas con la materia que se concursa (Editorial La Ley, El Derecho, MAFUCABA, y la web Derecho Penal Online)

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal.

Realizó el Programa de Posgrado en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, 2006.

Acredita la aprobación de materias de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, en la Escuela Judicial del Instituto Superior de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en el Centro de Formación Judicial, en la Universidad del Salvador y en la Dirección Nacional de Promoción de Métodos Participativos de Justicia.

Se desempeñó en el Juzgado ternado por Fores e Idea al premio excelencia judicial.

Fue designado por el TSJ como autoridad de mesa en los comicios 2013.

Miembro de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Ciudad de Buenos Aires.

Acredita conocimientos de inglés con nivel intermedio.

Alumno de la Especialización en Administración de Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

17. GIL BELLONI, AGUSTINA: TOTAL 19,30 (DIECINUEVE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Prosecretaria Letrada de la Sala III de la Cámara de Apelaciones la Cámara Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas, desde el año 2014. Ingresó al Poder Judicial de la CABA en el año 2008.

Durante los años 2003-2008 prestó tareas en dos Tribunales Orales en lo Criminal de la Nación.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,30 (TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Ayudante de Primera, por concurso desde el año 2014, en la materia Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal que se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Anteriormente fue Ayudante de Segunda en la misma materia desde el año 2004.

Acredita haberse desempeñado como Ayudante y Ayudante de Segunda en diversas materias de la Carrera de Traductorado Público en el período 2008-2015.

Participó en proyecto de investigación DeCyT y en proyecto de investigación UBACyT en materias de derecho penal.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita la publicación en coautoría de artículos, comentario a fallo y traducciones conforme lo previsto en el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita conocimientos de inglés con nivel avanzado.

Manifiesta ser Miembro del Patronato de Liberados (asistencia a condenados, liberados, sujetos a condenas en suspenso y *probation*) e Integrante de la comisión directiva y la comisión fiscalizadora.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Completó la formación pedagógica de la Carrera Docente, Facultad de Derecho, UBA.

Acredita la participación como asistente conforme al máximo establecido reglamentariamente y como expositora en tres congresos y/o seminarios.

Obtuvo el diploma de honor en la carrera de grado.

Acredita la presentación de un trabajo ante la *Law and Society Association*.

Aprobó las materias correspondientes a la Maestría de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita el título de Traductora Pública, Universidad de Buenos Aires.

Obtuvo la beca Fulbright para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Berkeley.

18. GLUSA, CARLOS ENRIQUE: TOTAL 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Matriculado en el Colegio Público de Abogados, T° 71 F° 809, y en el Colegio Público de Abogados de San Isidro, T° 36 F° 37.

Ejercicio de la profesión de abogado en estudio propio. Ejerce funciones en la Agencia Gubernamental de Control - AGC – GCBA desde febrero de 2016. Se desempeñó en la Legislatura Ciudad Buenos Aires como asesor en febrero de 2012 a enero de 2015. Estudio Faure, desempeñándose primero como procurador y luego como abogado también periodo 1995-2006.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0 (CERO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Manifiesta haber sido Ayudante en la Cátedra Sociología del Derecho, Ad Honorem, durante el período 1999-2001 en la Universidad de Buenos Aires, pero no lo acredita.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0 (cero puntos)

Manifiesta poseer conocimientos de inglés y alemán pero no lo acredita.

19. GONZÁLEZ HARDOY, GUSTAVO ANDRES: TOTAL 20,70 (VEINTE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1991.

Secretario General en la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde julio 1999. Previamente se desempeñó como Secretario Electoral en el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,70 (TRES PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,20 (veinte centésimos).

Profesor invitado en la Diplomatura en Derecho Procesal Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA, Universidad Nacional de San Martín.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita la publicación de seis artículos de doctrina y dos comunicaciones. Publicó tres recopilaciones jurisprudenciales. Se califica conforme lo establecido en el artículo 16 inc. n).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber participado como asistente y disertante en jornadas académicas, congresos y seminarios conforme el máximo establecido reglamentariamente.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita 105 horas en cursos de posgrado.

Vicepresidente II del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la CABA durante el período 2015-2017 y a cargo de la Comisión de Comunicación.

Obtuvo agradecimiento por la iniciativa para la realización de una publicación, realizado por la Dra. Marta Paz.

Presidente de mesa en elecciones de octubre y noviembre de 2015, y delegado TSJ en elecciones 2015.

20. GUERRA, MARTINIANO CARLOS ANDRÉS: TOTAL 21,20 (VEINTIÚN PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2005.

Prosecretario Letrado de Cámara en Fiscalía de Cámara Norte, desde octubre de 2016. Ingresó al Poder Judicial en junio de 2005. Anteriormente se desempeñó en diversos cargos dentro de la justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,20 (CINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Magister Legum de la Universidad de Regensburg, Alemania.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto de Derecho Penal I y II desde marzo de 2011 en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la CABA.

Docente en la materia "Aproximación a la Justicia penal, contravencional y de Faltas de la CABA" para el Curso de Posgrado del Colegio Público de Abogados de la CABA.

Tuvo a su cargo clases del Programa de Aproximación a la Justicia, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Publicó el artículo en coautoría con Eduardo J. Riggi titulado “Acerca de los nuevos alcances de la prohibición de la venta de entradas (art. 91 CC)” del año 2016 para el Diario DPI Cuántico.

Acredita diversas traducciones de artículos referidos a la materia, para las editoriales Abeledo Perrot, Marcial Pons y Legis.

Autor del capítulo “La actualidad de la agresión antijurídica. A la vez un fundamento interpersonal de la legítima defensa” para la Editorial Ad-Hoc.

Acreditaría autoría del capítulo de libro “Perspectivas y retrospectivas desde el fallo ‘Dieser’ de la CSJN”, para la Editorial Ad-Hoc.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita curso de Investigación Penal en el Centro de Formación Judicial.

Acredita la realización de cursos de posgrado de derecho penal en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Austral y en la Universidad de Regensburg.

Realizó el “Seminario sobre las nuevas tendencias de la jurisprudencia en el derecho penal sustantivo, procesal e internacional” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal.

Posee nivel avanzado del idioma alemán.

Participó en el equipo de elaboración de la primera edición del Manual de Derecho Contravencional y Procedimiento para el Instituto Superior de Seguridad Pública, Ed. Hammurabi.

Realizó cursos sobre Sistemas de Gestión de Calidad.

Miembro del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

21. IPPOLITO, AGUSTÍN CARLOS: TOTAL 14 (CATORCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado Penal Contravencional y Faltas N° 19 desde 2013. Previamente se desempeñó como Oficial desde año 2011 al 2013, y como escribiente del año 2009 al 2011 y como auxiliar del año 2008 al 2009. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en febrero de 2008.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0, 50 (cincuenta centésimos).

Realizó curso de posgrado en Garantías Constitucionales de la Investigación y la Prueba en el Proceso Penal, Universidad de Castilla-La Mancha.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita su asistencia a congresos, jornadas y simposios conforme el máximo establecido reglamentariamente.

Acredita la realización de siete cursos de posgrado de derecho penal.

22. LO CANE SCHLOSZARCSIK TISNES, MARÍA GUADALUPE: TOTAL 5,60 (CINCO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 5 (CINCO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 5 (cinco puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Inscripta en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal al tomo 114 folio 802, desde septiembre de 2012.

Actualmente se desempeña como profesora de inglés en colegios del Ministerio de Educación de CABA. Manifiesta ejercer la profesión de abogada de manera independiente asesorando en temas administrativos a docentes.

Especialidad: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,60 (SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (diez centésimos).

Ayudante de Segunda concursada por dos años en “Obligaciones Civiles y Comerciales” Cátedra Oscar Ameal, Facultad de Derecho UBA, designada el 1 de agosto de 2016.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Aprobó el primer año de la carrera de Administración de Justicia de Facultad de Derecho UBA.

Realizó el curso Derecho de Daños del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional en la Universidad de Buenos Aires y el Programa de Posgrado en Derecho Penal en Universidad de Palermo.

Realizó el curso de Práctica Profesional en Derecho Administrativo en el CPACF (año 2013).

Cursó materias de la Especialización de Derecho Administrativo de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Manifiesta participación en diversos cursos, talleres y jornadas en temas ajenos a al derecho penal.

Manifiesta haber realizado trabajos de investigación pero no lo acredita.

Adjunta proyectos de ley en los cuales no consta su participación.

Adjunta monografías y trabajos presentados en el marco de sus estudios.

23. LOMBARDO, JAVIER SALVADOR: TOTAL 19,60 (DIECINUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Secretario de Primera Instancia Juzgado Penal Contravencional y de Faltas N° 23 desde el 2005. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en septiembre de 2004.

Previo al ingreso a la justicia local desarrolló su judicial en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal desde el año 1990.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,60 (TRES PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales otorgado por Universidad del Salvador.

Docencia: 1 (un punto).

Docente en la asignatura Derecho Procesal Penal en la Universidad Kennedy.

Acredita haberse desempeñado como auxiliar docente "Ad honorem" en Derecho Procesal Penal y como Docente Adjunto "Ad-honorem" en Derecho Procesal Penal durante el año 2004 en la Universidad Católica de Salta.

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Manifiesta haber publicado el artículo "Uno de los hitos interruptivos de la prescripción de la Acción Penal en el Código Procesal de la CABA Ley 2303" en la Revista de Derecho Procesal Penal, de IJ Editores.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación de materias correspondientes a la Especialización de Derecho Procesal Penal de la UMSA.

Acredita haber realizado un curso "Derecho Contravencional de la CABA" organizado por la Facultad de Derecho UBA.

Aprobó el curso "Curso Intermedio de Introducción al Derecho Contravencional y su Procedimiento" organizado por el CFJ.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la asistencia a congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Expositor en taller sobre “Taller sobre la justicia contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” organizado por el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

24. LÓPEZ DI MURO, ROCÍO MERCEDES: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISIÉS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Fiscal subrogante desde mayo de 2017 en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 37. Secretaria de Cámara en el Ministerio Público Fiscal, titular de la Oficina de Capacitación en Derecho Público desde enero de 2017.

Anteriormente se desempeñó en el cargo de Secretaria de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 20. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en el año 2002.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Especialista en Derecho Penal por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Derecho Penal por la Universidad Salamanca.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta II de la asignatura Régimen de Faltas y su Procedimiento, Instituto Superior de Seguridad Pública.

Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Contravencional y Protocolo de Actuación Policial, Instituto Superior de Seguridad Pública.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesora Adjunta II de la asignatura Derecho Contravencional en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Posee ocho trabajos inéditos, todos ellos referidos a temas de Derecho Penal y procesal Penal, y una colaboración en el comentario de tres artículos del libro “Código Procesal Penal de la Ciudad. Análisis doctrinal y jurisprudencial”, editorial Hammurabi, año 2017.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita conocimientos de inglés con nivel avanzado.

Acredita su participación como ponente y como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido reglamentariamente.

Acredita la orientación penal en la carrera de grado.

Adjunta el trabajo final de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires.

Miembro de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. Se desempeñó como titular en la Comisión Revisora de Cuentas y como Secretaria de Actas.

Adjunta el informe de gestión realizado respecto a su desempeño como Secretaria de Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas.

25. LUNA, DIEGO ROBERTO: TOTAL 18,50 (DIECIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2005.

Prosecretario Letrado en el ámbito del Ministerio Público de la Defensa, fuero Penal, Contravencional y de Faltas desde diciembre de 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en junio de 2014. Se desempeñó como Adscripto en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires desde septiembre de 2016 hasta diciembre de 2017.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Se desempeñó en diferentes períodos en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y en la Cámara de Diputados de la Nación.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,50 (CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0,50 (cincuenta centésimos).

Curso de Especialización en Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

Docencia: 2 (dos puntos).

Adjunto Interino en la asignatura de grado Introducción a las Teorías Criminológicas, desde el 8 de marzo de 2017 hasta el 7 de mayo del mismo año, Universidad de Buenos Aires.

Adjunto I para el dictado de la materia Ética Profesional en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde el 1 de agosto hasta el 2 de diciembre de 2016.

Adjunto I en la Materia Teoría General y Filosofía del Derecho en el Instituto Superior de Seguridad Pública entre el 7 de marzo y el 15 de julio, correspondiente al curso de formación inicial para aspirantes a oficial.

Ayudante de Primera Interino con dedicación simple en la materia Principios Generales del Derecho Latinoamericano, Programa UBA XXII.

Ayudante de Primera Ad Honorem por concurso en las materias Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal y Teoría General y Filosofía del Derecho, Universidad de Buenos Aires. Previamente fue ayudante de segunda, ayudante alumno y ayudante graduado.

Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho Penal I, período 2006, Universidad de Palermo.

Realizó una capacitación en el CFJ y coordinó el Seminario Permanente de Docencia e Investigación en la Universidad de Buenos Aires.

Docente categoría 5, Comisión Regional Bonaerense, Programa de Incentivo a docentes investigadores de Universidades Nacionales.

Participó como docente en el proyecto UBANEX “Educación en contexto de privación de la libertad: mecanismos de acceso efectivo al estímulo educativo en el Complejo



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Penitenciario Federal I de Ezeiza”. Investigador contratado por la Universidad de Buenos Aires en el Proyecto de Investigación “Educación en contexto de encierro”.

Investigador de apoyo en DECYT 1440 “El problema de la ideología en la teoría egológica del derecho de C. Cossio”.

Participó del Proyecto UBACyT “La medida cualitativa de prisión en el proceso de ejecución de la pena”, dirigido por Eugenio Zaffaroni.

Participó del proyecto de Investigación UBACyT “La indeterminación cuantitativa de la pena legal en la etapa de ejecución”.

Acredita la invitación a participar en un proyecto de Investigación de la Universidad de Zulia, Venezuela, aunque no su participación.

Adjunto en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, del 1 de enero al 30 de junio de 2017.

Adjunto interino para el dictado de la asignatura Régimen del Proceso Penal, Departamento de Derecho Penal y Criminología en el Centro Universitario Devoto, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita la publicación de cuatro artículos de doctrina y seis capítulos de libros de derecho penal, conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación de materias de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad Nacional de La Plata.

Realizó el Programa de Capacitación en Visitas a Centros de Privación de Libertad.

Cursó las materias correspondientes a la Especialización en Magistratura, Escuela del Servicio Jurídico de Justicia y Universidad Nacional de La Matanza.

Acredita su admisión al Doctorado en Universidad de Buenos Aires. También acredita ser alumno regular de la Maestría en Docencia Universitaria y haber finalizado la carrera docente en la misma universidad.

Acredita su participación como ponente en congresos, seminarios y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido en el art. 16, inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Obtuvo el primer puesto en el concurso de ponencias sobre ejecución penal, Centro de Formación Judicial, y el tercer puesto en el concurso de ponencias de derecho penal, Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

Acredita un reconocimiento de la Asociación de Abogados de Buenos Aires por su labor en la formación de estudiantes.

El Centro de Formación Judicial le otorgó una beca para realizar la Especialización en Derecho Penal en la Universidad Nacional de La Plata.

Miembro del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires, del Observatorio de la Justicia Argentina, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, de la Asociación Argentina de Juristas y Asociación Argentina de Filosofía del Derecho.

Manifiesta ser miembro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal pero no lo acredita.

Manifiesta ser miembro de la Asociación de Estudiantes Universitarios aunque no adjunta certificado.

Acredita conocimientos de inglés intermedio y portugués principiante.

Adjunta copias de sentencias y constancias de su actuación profesional. Acredita la aprobación del concurso 48/14.

Fue electo Secretario General de la Comisión Interna de la Asociación Gremial Docente, UBA.

Acredita su colaboración en dos proyectos de ley, y citas a sus publicaciones en trabajos de doctrina.

Acredita la orientación general en la carrera de grado.

26. MICHELINI, JULIA: TOTAL 18,30 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Prosecretaría Letrada en el Tribunal Superior de Justicia de la CABA, desde septiembre 2015. Ingresó al Poder Judicial en agosto 2013. Anteriormente se desempeñó como Relatora en la Cámara Apelaciones en lo Penal Económico.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,30 (CUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).

Magister en Derecho Penal otorgado por la Universidad Austral.

Especialista en Derecho Administrativo Económico por la Universidad Católica Argentina.

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Ayudante de Segunda, designada mediante concurso, en la materia Elementos de Derecho Constitucional desde el año 2010, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita la publicación de cuatro artículos en distintas revistas judiciales, dos de ellos sobre Derecho Penal, uno de sobre presupuesto público y otro sobre control de convencionalidad. Asimismo es coautora de un artículo en una obra colectiva sobre el sistema recursivo en el proceso penal de la CABA, publicada por la editorial Ad Hoc.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Carrera Docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la asistencia al Seminario “La Jurisdicción por apelación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Recurso Extraordinario” otorgado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Acredita haber asistido al Seminario “Vigencia de la Constitución Nacional” dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Obtuvo el diploma de honor en la carrera de grado.

Obtuvo el segundo premio en concurso del Ministerio Público de la Defensa.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

27. MORPURGO, MARIANA: TOTAL 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Jefa de Despacho de Defensoría de Ejecución Fiscal Tributaria, Ministerio Público de la Defensa, Defensoría General de la Nación.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,50 (CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Realizó el curso de “Derecho de Daños”, Facultad de Derecho Universidad Católica.

Realizó el Curso Intensivo de Posgrado “Relaciones de Familia y Sucesiones: Principales cambios y nuevas tensiones”, Facultad de Derecho UBA.

Realizó el Programa de Capacitación en Litigación Oral Penal expedido por Unidos por la Justicia.

Acredita la participación en los cursos “Sistema de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes”; Amparos en Salud”; “Familia: su lugar en la actual transición paradigmática”; “Acceso a la justicia de Refugiados y solicitantes de Asilo” organizados por Defensoría General de la Nación. Acredita un curso en “Introducción a la mediación deportiva” de la Universidad Católica de Salta.

28. MUSCILLO, MARCELO WALTER: TOTAL 17,60 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2008.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Secretario de Fiscalía N° 24 en la Unidad Fiscal Oeste, desde enero 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en septiembre 2011.

Durante los años 2003 al 2011 se desempeñó en el Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita haberse desempeñado como Docente Adjunto Transitorio de Derecho Procesal Penal en el período 2016-2017 en la Universidad Abierta Interamericana.

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Acredita la publicación en coautoría de una columna en La Voz Judicial sobre la Conferencia sobre Violencia Doméstica.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita Diploma de Especialista Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico expedido por SEDRONAR.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó en carácter de expositor en mesas redondas y seminarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Abierta Interamericana.

Acredita mención del titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 47 dirigida al Procurador General de la Nación el día 15 de marzo de 2007 en reconocimiento a la labor desempeñada en el caso complejo conocido como "Curatola, Eugenio y otros s/ Defraudación".

Realizó el Programa de Posgrado en Derecho Penal de la Universidad de Palermo.

29. MUZIO, MARIANO: TOTAL 14,60 (CATORCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

RA



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2004.

Prosecretario Coadyuvante en Juzgado de Primera Instancia Penal, Contravencional y de Faltas desde 2012. Ingresó al Poder Judicial en enero 2009.

Fue coordinador de la Escuela Judicial del INECIP y fue asesor parlamentario en la Comisión de Legislación Penal de la Honorable Cámara de Diputados, ambos durante el año 2008.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,60 (sesenta centésimos).

Publicó cuatro artículos de Derecho Penal. Se destaca como coautor de dos ponencias presentadas en el Congreso Nacional Sobre el Rol de la Víctima. Participó de la confección de la publicación "Derechos de Niños, niñas y adolescentes". Es coautor de un comentario a fallo y publicó dos reportajes.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente y como ponente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Se desempeñó tanto como docente, coordinador y jurado a cargo en diversos cursos organizados por el INECIP. Asimismo, tuvo iguales participaciones en actividades organizadas por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut, en el Senado de la Nación y en la Universidad de La Plata.

Acredita 24 materias de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Se ha desempeñado como consultor en el Programa de Implementación de la Reforma Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos organizado por el INECIP y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia.

Obtuvo dos becas del Centro de Formación Judicial.

Certifica que se encuentra realizando un estudio académico en el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia.

30. NEUMANN, JUAN MANUEL: TOTAL 19,50 (DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6 desde noviembre de 2010 hasta la actualidad. Anteriormente se desempeñó en otros cargos en el mismo Juzgado. Ingresó al poder judicial de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2004.

Se desempeñó desde el año 1998 en Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 2.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,50 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero punto).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

En el período 2011-2014 fue colaborador docente en la materia “El juicio oral y procedimientos especiales” de la carrera de Especialización en Derecho Penal del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

En el año 2010 fue colaborador docente en la materia “Litigación y Nuevos Paradigmas en el Proceso Penal” de la carrera de Especialización en Derecho Penal del



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Durante el período 2006-2012 se desempeñó como Ayudante de Segunda en la materia Elementos de Derecho penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente en la materia Derecho Penal II que se dicta en la Universidad de Palermo, durante el año 2005.

Participó en la investigación comparativa entre PJCABA y PJN: Delitos transferidos a la órbita local.

Miembro del equipo de investigación en el Seminario de Análisis Comparativo de la Jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Justicia de las Provincias Argentinas.

Investigador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos y comentarios a fallos conforme lo establecido en el art. 16 inc. n), de modo que se valora la publicación como autor y coautor en 10 artículos sobre Derecho Penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Diploma de Honor, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita su participación como expositor y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Coordinador en el Plan Estratégico de la Reforma Procesal Penal de la Provincia de Tucumán.

Consultor en el Plan Estratégico de Fortalecimiento del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Salta.

Consultor en el Programa de Implementación de la Reforma Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos.

Acredita su participación en el Programa “Justicia en las Escuelas”.

Realizó cursos de posgrado y seminarios en la Universidad de Buenos Aires, Centro de Formación Judicial e INECIP.

Carrera docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Realizó el Programa de Posgrado en Derecho Penal, Universidad de Palermo, 2012.

Colaborador de la Revista de Derecho Penal de la Editorial Rubinzal-Culzoni, dirigida por el Profesor Donna.

Miembro y colaborador de la Asociación Pensamiento Penal.

Realizó el Programa de Actualización en Litigación Oral, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la aprobación de las materias correspondientes a la Maestría en Derecho Penal, Universidad de Palermo.

31. OHMAN, NATALIA: TOTAL 18,30 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Responsable del Programa Judicial de Intervención en Casos Complejos en el ámbito del Ministerio Público de la Defensa desde 2014 con cargo de Secretaria. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en marzo de 2006. Defensora interina entre los días 15 y 28 de julio de 2013 y en el período entre el 29 de julio de 2013 y el 23 de junio de 2014.

Con anterioridad se desempeñó en la Procuración Penitenciaria de la Nación, en la Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el Digesto Jurídico Argentino y en la Justicia Nacional en lo Criminal.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,30 (CINCO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad Torcuato Di Tella.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita el curso de posgrado Especialización en Constitucionalismo y Garantismo Universidad Castilla-La Mancha.

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Auxiliar de Segunda Ad Honorem por concurso en la materia Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2004.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita la publicación de un artículo de doctrina, un ensayo en coautoría, dos comentarios jurisprudenciales y un libro de derecho penal.

Colaboradora en el N° 4-2010 de la Revista de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad dirigida por Sergio Delgado.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita conocimientos de francés e inglés.

Aprobó los cursos correspondientes a la Maestría en Derecho Penal en la Universidad Torcuato Di Tella y cursos de posgrado de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el curso de especialización en Derecho Criminal Internacional y la Sharia, Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Criminales, Italia, 2011.

Participó en congresos y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos. Participó en calidad de ponente o capacitadora en tres seminarios.

Acredita la aprobación del trabajo realizado en el marco del curso de posgrado en la Universidad de Castilla-La Mancha, con calificación sobresaliente.

Obtuvo el tercer Premio Formación Judicial por un trabajo en coautoría.

Obtuvo una beca para la realización de un curso de posgrado en Italia, otorgada por el *Istituto Superiore Internazionale de Scienze Criminali*.

Adjunta piezas elaboradas en el marco de su actuación como defensora interina.

Realizó la investigación titulada “Inmigración, excedencia y derecho penal del enemigo. Una perspectiva para la función del derecho penal actual” en el marco de la especialización en Constitucionalismo y Garantismo.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

32. PELLICORI, ALEJANDRO MARTÍN: 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Secretario en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde agosto 2015.
Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en mayo de 2008.

Con anterioridad se desempeñó en el Fuero Penal Nacional y Federal desde el año 1998.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,20 (TRES PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal y Criminología, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Derecho Penal, Parte General durante el período 2010-2017, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Derecho Penal I durante el período 2008-2012, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Derecho Penal II durante el período 2007-2009, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Ayudante de Primera en la materia Derecho Penal II durante el período 2006-2007, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Colaborador en libro "Código Penal y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial". Tomo 9, arts. 200/236. Parte Especial, Hammurabi-José Luis De Palma Editor. Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Colaborador del libro “Principios Generales del Juicio Oral Penal” Flores Editor y Distribuidor, S.A. de C.V.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita nivel avanzado del idioma Inglés.

Participó como ponente y como asistente en jornadas y seminarios académicos conforme el máximo establecido reglamentariamente.

Acredita haber estudiado francés y latín en el colegio secundario.

Acredita la aprobación de 74 horas de posgrado.

Adjunta un trabajo inédito.

Acredita un agradecimiento realizado por la Universidad de Lomas de Zamora por su labor académica.

33. PEÑA, FERNANDO: TOTAL 14,40 (CATORCE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2006.

Prosecretario Letrado en el ámbito de la Defensoría General de la Nación, Secretaría de Concursos, desde diciembre de 2014. Anteriormente se desempeñó en el ámbito de la Cámara Federal de Casación Penal, desde el año 2003.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,40 (UN PUNTO CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Ayudante de Segunda en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal por concurso en la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Publicó un artículo de doctrina de derecho penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación de las materias correspondientes a la Especialización en Derecho Penal y materias del Máster, en la Universidad Austral.

Realizó un curso de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, y una materia de la carrera docente.

Acredita su participación en jornadas y congresos conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

34. QUINTEIRO, ALEJANDRA: TOTAL 21,10 (VEINTIÚN PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Secretaria de Primera Instancia en la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil del Consejo de la Magistratura de la Ciudad desde el año 2016. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en el año 2004. Anteriormente fue Fiscal ante el fuero de Responsabilidad Penal Juvenil. Se desempeñó en diversos cargos en la Fiscalía Nacional de Ejecución Penal, en el período 1999-2002.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,10 (TRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (diez centésimos).

Colaboradora en la materia Teoría del Delito y Sistema de la Pena de la carrera de Abogacía de la Universidad de Buenos Aires durante el año 2009.

Publicaciones: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita publicaciones conforme al máximo establecido reglamentariamente. Se valora un libro y nueve artículos en calidad de autora.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación del programa “*Retroactive Justice*” otorgado por la Universidad de Leuven.

Realizó el programa de posgrado “Derechos Humanos y Justicia Constitucional” en la Universidad de Bologna.

Aprobó cursos de posgrado en materia penal.

Acredita la participación en calidad de expositora, coordinadora y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Realizó el Programa de Posgrado de Derecho Penal en la Universidad de Palermo.

Obtuvo una mención por su participación en el Taller sobre Perspectiva de Género, Trata de Personas y Explotación Sexual, Oficina de la Mujer, CSJN.

Obtuvo una beca del Centro de Formación Judicial.

Acredita la aprobación de las asignaturas correspondientes a la Maestría en Derecho Penal, Universidad de Palermo.

Fue seleccionada para realizar la capacitación en Justicia Restaurativa para la Justicia Penal Juvenil, Universidad de Ginebra.

35. REBEQUI, JULIO MARCELO: TOTAL 20 (VEINTE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Secretario de Fiscalía de Cámara interino del Programa de Implementación del Centro Comunitario de Acceso a la Justicia de La Boca desde julio de 2016. Anteriormente se desempeñó en la Sala III de la Cámara de Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas con el cargo de Secretario de Cámara entre octubre de 2015 y julio de 2016. Ingresó al Poder Judicial en septiembre de 2007 y se desempeñó en diferentes cargos y áreas en el fuero.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal por la Universidad Torcuato Di Tella.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto de las materias Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Contravencional en el Instituto de Seguridad Pública desde el año 2011.

Ayudante de Segunda por concurso en la asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal”, en la Facultad de Derecho de la UBA desde el año 2009.

Manifiesta haber coordinado el proyecto de investigación “La experiencia del Proyecto Piloto Centro Comunal de Justicia La Boca” pero no lo acredita.

Investigador Junior en el Instituto de Seguridad Pública en el período 2014-2017.

Publicaciones: 1 (un punto).

Publicó cuatro artículos de doctrina penal, en la Revista de Derecho Penal y Procesal Penal de la editorial Abeledo Perrot, y en la Revista “Pensamiento Penal”.

Coautor de dos capítulos del libro “Código Penal, Análisis doctrinal y jurisprudencial, Parte Especial, vol. 5”, dirigido por David Baigún y Eugenio Zaffaroni, Ed. Hammurabi, Buenos Aires.

Coordinó la obra “Código Procesal Penal de la Ciudad de Buenos Aires, 2 tomos” y supervisó el “Código Penal y normas complementarias”, tomos 1 y 15, Editorial Hammurabi. También colaboró en la colección “De los delitos”, bajo la dirección de Marcela De Langhe, Editorial Hammurabi.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Realizó dos cursos de posgrado sobre Derecho Comercial en la Universidad Argentina de la Empresa.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haberse desempeñado como coordinador en los módulos teóricos y práctico del curso "La experiencia del Proyecto Piloto Centro Comunal de Justicia La Boca" organizado por el Centro de Formación Judicial.

Coordinador del curso práctico sobre "Derecho Procesal Penal" organizado por la editorial Hammurabi.

Manifiesta poseer conocimientos de inglés con nivel principiante pero no lo acredita.

Fue admitido en la Escuela de Verano de Ciencias Criminológicas y Dogmática Penal alemana, Universidad de Göttingen.

Obtuvo beca del CFJ para realizar la Especialización en la Universidad Torcuato Di Tella.

Realizó los cursos correspondientes a la Maestría en Derecho Penal, Universidad Torcuato Di Tella.

Acredita la aprobación de materias de la carrera de grado de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires.

36. RENGEL, DIEGO NICOLÁS: TOTAL 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Prosecretario Administrativo, Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal. Se desempeñó como Secretario de Cámara del Tribunal Oral en diferentes oportunidades.

Ingresó al Poder Judicial de la Nación, fuero Criminal y Correccional, el 16 de marzo de 1999.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,20 (CUATRO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad del Salvador.

Curso de posgrado de Especialización en Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto en la materia Derecho Penal II desde 2012, Universidad de Flores.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Acredita la publicación de dos artículos de doctrina de derecho penal.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Participó en la Escuela de Verano en Ciencias Criminales y Dogmática Penal alemana, Universidad de Göttingen.

Acredita la participación en jornadas y talleres de derecho penal, como participante y expositor, conforme al máximo establecido por el inc. o), art. 16 del Reglamento de Concursos.

Obtuvo el premio a la Iniciativa Académica, otorgado por la Universidad de Flores.

Participó del seminario "Mediación Penal", Escuela Judicial, PJN.

37. SAENZ TEJEIRA, ARIEL SANTIAGO: TOTAL 20,30 (VEINTE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Secretario de Fiscalía de Cámara desde el año 2013. Actualmente presta servicios como Asesor de Gabinete del Secretario de Justicia de la Nación desde abril de 2016. Ingresó al Poder Judicial de C.A.B.A en febrero de 2006. Subrogó el cargo de Asesor Tutelar.

Fue Asesor de Gabinete en la Subsecretaría de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y Asesor de la Oficina Anticorrupción de Santiago del Estero durante la intervención federal.

En el año 1995 ingresó en el Poder Judicial de la Nación en el fuero penal hasta el año 2006.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,30 (TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad Torcuato Di Tella.

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Ayudante de Segunda de la materia Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal, mediante concurso público, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desde el año 2014.

Capacitador en el Curso de Capacitación sobre Régimen de Faltas para la Subsecretaría de Justicia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2016.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Colaboró en libro “El debido proceso legal” tomos I y II, año 2013, Editorial Eudeba.

Asistió técnicamente en la publicación del libro “La debida diligencia en la investigación de graves violaciones a los derechos humanos”, Editorial Eubeda.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita 360 horas cátedra de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Austral Torcuato Di Tella.

Acredita 90 horas cátedra en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Acredita Curso Internacional de Litigación en Juicios Orales en la Universidad Museo Social Argentino.

Dictó una conferencia sobre violencia en el fútbol en la Feria del Libro.

Acredita la aprobación de materias de posgrado en la Universidad de Buenos Aires.

Ingresó a la carrera docente, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita su participación en el Seminario Hispano Argentino en Nuevas Tecnologías, Multiculturalidad y Reforma penal en la Universitat Abat Oliba de Barcelona, España.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Obtuvo reconocimiento por la tarea efectuada en la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7.

Acredita la aprobación de cursos para acceder a cargos de funcionario en la Cámara de Casación Penal, en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

38. SILVESTRI, CLAUDIO RICARDO: TOTAL 21,80 (VEINTIÚN PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 1989.

Secretario de Cámara en el ámbito del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires desde febrero de 2014. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en febrero de 2004. Se desempeñó como fiscal interino en numerosas oportunidades. Anteriormente ejerció la profesión de abogado.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,80 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Especialista en Derecho de Familia, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Asesoramiento Jurídico de Empresas, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en la Función Judicial, Universidad de Morón, con orientación en Derecho Penal.

Docencia: 1 (un punto).

Profesor Adjunto II del Instituto Superior de Seguridad Pública en las materias Derecho Contravencional desde 2012 y Derecho Procesal Penal desde 2016.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docente en el programa Los fiscales a la escuela y docente coordinador en el taller de escritura en el Centro de Formación Judicial.

Docente del curso de ingreso y promoción del personal en el ámbito del MPF.

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Acredita la publicación como autor de cinco artículos, dos ensayos y un artículo en calidad de coautor en temas de derecho penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita diploma de Especialista Nacional Avanzado en Lucha contra el Narcotráfico, expedido por la Secretaría de Programación de Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, 2012.

Acredita su calidad de tutor en el trabajo final de la Especialización en la Función Judicial de la Universidad de Morón.

Realizó numerosos cursos de capacitación y de posgrado en diferentes instituciones, entre ellos, los correspondientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad de Morón y presentó proyecto de tesis.

Acredita la participación en congresos y jornadas, conforme al máximo estipulado por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita siete reconocimientos realizados por la Fiscalía General por su actuación en el Programa Los fiscales a la escuela, una felicitación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y un reconocimiento por su actuación destacada en el marco de la prueba piloto de Control de Calidad.

Obtuvo cuatro becas otorgadas por el Centro de Formación Judicial y la Fiscalía General.

Afiliado a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires y miembro del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita conocimientos de inglés.

Acredita desempeño como abogado y como fiscal interino en juicios orales. Adjunta los informes de gestión de los interinatos realizados.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

39. STOPPANI, SEBASTIÁN RUBÉN: TOTAL 20,70 (VEINTE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza, 2006.

Fiscal Interino en la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27 desde el abril de 2017. Secretario de Cámara en la Fiscalía de Cámara Oeste Penal, Contravencional y de Faltas desde octubre 2012. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad en septiembre 1999.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,70 (TRES PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad del Salvador.

Docencia: 1 (un punto).

Profesor Adjunto de la asignatura Derecho Procesal y Régimen de Faltas y Procedimientos, Derecho Procesal Penal y Contravencional en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Colaborador en la redacción de diversos apartados y capítulos del tratado "Código Penal de la República Argentina Comentado - Concordado con Jurisprudencia", Editorial Euro Editores SRL - B de F. Buenos Aires.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó el curso Garantías Constitucionales de la Investigación y la Prueba en el Proceso Penal en la Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, España.

Aprobó las asignaturas correspondientes a la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial, Universidad Austral.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haberse desempeñado como asistente en jornadas académicas y seminarios conforme el máximo establecido reglamentariamente, y como expositor en dos oportunidades.

40. VACA, PAULA IRIEL: TOTAL 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Secretaria de Cámara por concurso público en la Cámara de Apelaciones Penal Contravencional y Faltas desde noviembre 2003, con licencia desde mayo 2016 por ejercicio de otro cargo. Secretaria Letrada Consejo de la Magistratura en Unidad Consejero, desde mayo 2016. Con anterioridad se desempeñó como Secretaria administrativa en el Senado de la Nación Argentina, desde diciembre de 1989 a febrero 1995.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,20 (DOS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1 (un punto).

Docente en la asignatura Derecho Contravencional y de Faltas, por concurso público de oposición y antecedentes, durante el período 2007-2008 en la Escuela de Cadetes de la Policía Federal Argentina.

Adjunta Ad Honorem en las materias Derecho Contravencional y Práctica policial II durante el período 2001 a 2005, Escuela de Cadetes de la Policía Federal Argentina.

Auxiliar de Segunda, en la materia "Derecho de Familia y Sucesiones" por concurso público durante el período 1997-1999, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita autoría del relato del panel 3 de las XIX Jornadas Científicas de la Magistratura, "Las medidas de coerción en el proceso penal", Revista La Voz Judicial, año 4, Nro. 7, Ed. Francesa. Buenos Aires.

Publicó el artículo "¿Es necesario el Consejo de la Magistratura?", Revista La Voz Judicial, año 1, Nro. 1, Ciudad de Buenos Aires.

Acredita autoría de artículo "Participación del Ministerio Público en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires", Revista Jurídica La Ley, Suplemento Actualidad. Buenos Aires.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Programa de Posgrado en Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

Ganadora, en coautoría, del concurso sobre Derecho Internacional Humanitario organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja en el cual obtuvo el primer premio por el trabajo monográfico sobre "La problemática que plantea la utilización de ciertas armas convencionales".

Becada por la Universidad de Palermo en el Programa de Intercambio con *Yale Law School*.

Acredita haber sido becada como participante del "XIV Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos Instituto Interamericano de Derechos Humanos", San José de Costa Rica.

Nivel avanzado de idioma inglés y portugués, y nivel inicial de alemán.

Acredita participación en calidad de expositora y asistente en jornadas, congresos y simposios conforme el máximo establecido reglamentariamente.

Socia fundadora de Mafucaba, vocal e integrante de la Comisión Directiva. Miembro fundadora de la Revista "La voz judicial".

Tercera en el orden de mérito definitivo del concurso 33/2008.

Realizó cursos de posgrado en la Universidad de Buenos Aires, Austral y en la Universidad Tor Vergata, Italia.

41. VILLANUEVA, ALEJANDRO GABRIEL: TOTAL 18,90 (DIECIOCHO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

14
8



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Secretario en Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3 desde enero de 2015. Anteriormente se desempeñó en diferentes cargos de la Cámara de Apelaciones la Cámara Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas, juzgados de primera instancia del mismo fuero y en la Oficina de Investigaciones del Ministerio Público Fiscal, y en la Fiscalía General Adjunta donde inició su carrera judicial en el año 2004. Previo a ello trabajó entre 2001 y 2004 en Defensorías en lo Criminal y Correccional del Fuero Federal.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,90 (DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Auxiliar Docente en la materia “Derecho Procesal Penal” de la carrera de grado en la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella, desde el año 2011.

Profesor Adjunto II del Instituto Superior de Seguridad Pública en la materia Derecho Contravencional del Curso de Actualización para el personal transferido de la Policía Federal, Durante el período 2007-2017.

Publicaciones: 0,40 (cuarenta centésimos).

Publicó un artículo en la Revista de Temas de Derecho Penal y Contravencional y de Faltas de la CABA, de la editorial Tribunales Ediciones.

Colaborador de la Dra. Silvia Manes en una publicación sobre “Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de la cultura inquisitiva al sistema adversarial”, Editorial Albremática.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación de las asignaturas correspondientes a la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Austral.

Manifiesta tener conocimientos de inglés con nivel avanzado pero no lo acredita.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Participó en el Primer Simulacro de Juicio por Jurados organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, celebrado el día 28 de agosto de 2013.

Acredita su participación en jornadas y congresos conforme al máximo establecido reglamentariamente.

42. VIÑA, GONZALO EZEQUIEL DEMIÁN: TOTAL 21,60 (VEINTIÚN PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Fiscal Coordinador de la Unidad Fiscal Sudeste, fuero Penal, Contravencional y de Faltas. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en febrero de 2004.

Anteriormente se desempeñó en el Poder Judicial de la Nación, en el fuero Civil y Comercial Federal.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,60 (CINCO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Master of Laws in Comparative Law, University of San Diego.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad de Buenos Aires, desde junio de 2015. Anteriormente se desempeñó como Auxiliar de Segunda, desde 2004.

Formó parte del equipo de investigadores en el marco del convenio entre la Cámara de Diputados y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,60 (sesenta centésimos).

Acredita la publicación de cinco artículos de doctrina y la colaboración en la obra "Tratado de Derecho Administrativo", tomo 2, de Agustín Gordillo.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Finalizó la carrera docente, UBA.

Acredita cursos del Master en Derecho Penal de la Universidad de Palermo y dos seminarios en la Universidad de Buenos Aires.

Acredita conocimientos avanzados de inglés.

Fue ternado para ocupar el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de primera instancia de Neuquén, 2008.

Acredita la participación en jornadas y seminarios, en calidad de participante y expositor, conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Diploma de honor en la carrera de grado, Universidad de Buenos Aires.

Obtuvo la beca Fulbright para realizar estudios de posgrado en la Universidad de San Diego.

43. VIOLI, ANTONIO: TOTAL 17,60 (DIECISIETE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Corredor y martillero inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de diciembre de 2004.

Manifiesta que se desempeña desde el 2004 como auditor ayudante en la Auditoría del GCBA pero no lo acredita.

Asesor letrado de la empresa Traffi S.A. desde diciembre de 2002 a febrero de 2004.

Especialidad: 0 (cero puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7,60 (SIETE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Museo Social Argentino.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad de Belgrano.

Magister en Derecho Penal, Universidad de Belgrano.

Especialista en Derecho Procesal Penal, Universidad del Museo Social Argentino.

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto en Derecho Procesal Civil y Comercial de la Universidad Católica de Salta, Cátedra Flores Frutos.

Publicaciones: 0,10 (diez centésimos).

Publicó en calidad de coautor el artículo "Una mirada sobre las facultades del jefe de gabinete en el proyecto de ley del presupuesto nacional 2017".

Artículo "Síndrome de Alienación Parental", manifestando que la publicación está en Revista N° 22 Universidad de Lomas de Zamora.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Aprobó materias correspondientes al Doctorado en Derecho en la Universidad Kennedy (2017).

Diplomatura en Derecho Público y Autonomía de la CABA expedido por la Defensoría del Pueblo CABA.

Diplomatura en Derecho Penitenciario expedido CPACF juntamente con Universidad CAECE.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Manifiesta haber obtenido becas de la Auditoría General CABA para cursar Doctorado en Derecho, la Especialización en Derecho Procesal Penal, la Especialización en Derecho Penal y Magister en Derecho Penal, pero no lo acredita.

44. YOFRE, LISANDRO EDUARDO: TOTAL 14,10 (CATORCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Buenos Aires, 2000.

Relator, designado interinamente como Secretario Letrado en Defensoría de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas en el Ministerio Público de la Defensa, desde abril de 2017. Ingresó al Poder Judicial en 2016.

Especialidad: 6 (seis puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (diez centésimos).

Se desempeñó como docente en el Curso de Práctica Profesional, Derecho Penal y Criminología en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en 2015.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó la capacitación “El nuevo Código Procesal Penal de la Nación (Ley 27.063)” dictada por la Escuela de Posgrado Colegio Público de Abogados como también la capacitación “Ley Penal Tributaria e Infracciones Impositivas” por la misma entidad en 2013.

Acredita la participación en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó en calidad de expositor en la Jornada Violencia Contra Niños/as y Adolescentes - Aspectos Civiles y Penales en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en 2015, y en la Jornada Aspectos Procesales en caso de Violencia de Género en 2014.

Miembro de la Comisión Ad Hoc para Analizar los Proyectos de Reforma del Código Procesal Penal de la Nación.

Colaboró con la Comisión Redactora del Anteproyecto de Código Penal.

45. ZUPPI, ALBERTO LUIS: TOTAL 23 (VEINTRÉS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1976.

Colaborador científico en *Europa-Institut, Universität des Saarlandes*, Saarbrücken, Alemania, desde mayo de 1982 hasta agosto de 1985.

Colaborador científico en *Institut Suisse de Droit Comparé*, Lausana, Suiza desde diciembre de 1985 hasta marzo de 1987.

Manifiesta haberse desempeñado como Secretario en el Fuero Penal del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial de San Isidro, 1976 a 1978 pero no adjunta certificado laboral.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8 (OCHO PUNTOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctoris Iuris calificado Magna cum Laude en la *Universität des Saarlandes*, Saarbrücken, Alemania.

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor visitante en la materia "Derecho Penal Internacional" en la Facultad de Derecho, Universidad John F. Kennedy.

Profesor Adjunto Interino de la materia "Derechos Humanos y Garantías" durante el período 1987-1991, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Profesor Adjunto Interino en la materia "Derecho Internacional Público" durante el período 1987-1992, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Profesor Adjunto Interino *ad honorem* en la materia "Derecho Penal II" durante el período 1977-1982, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Robert & Pamela Martin *Assistant Professor of Law* "Derecho Penal Internacional, Derecho Internacional Público, Compraventa y Arrendamiento" Elección claustro



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

docente por contrato 2003 -2008. Paul M. Hebert Law Center, Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, EEUU.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Autor del libro “La obligatoriedad de las recomendaciones de la CIDH”, editorial La Rocca, Buenos Aires 2016.

Acredita autoría del libro “Derecho Penal Internacional”, Editorial Abeledo-Thompson Reuters, Buenos Aires 2013.

Autor del libro “Jurisdicción Universal para Crímenes contra el Derecho Internacional”, Editorial Ad Hoc, Buenos Aires 2002.

Autor del libro “*Die bewaffnete Auseinandersetzung zwischen dem Vereinigten Königreich und Argentinien im Südatlantik aus völkerrechtliche Sicht*” Carl Heymanns Vlg. Berlín, Alemania.

Acredita la publicación de seis artículos de doctrina de derecho internacional.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó el curso de posgrado “Estudios de derecho de la integración europea”.

Obtuvo el premio en Derecho Constitucional, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, 2001.

Obtuvo el premio Estímulo 2000, Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales.

Manifiesta poseer conocimientos avanzado en idiomas, portugués, italiano, francés, inglés y alemán.

Acredita su calidad de expositor en diversas actividades académicas conforme al máximo establecido reglamentariamente.

Miembro de la Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Derecho Internacional y de la Navegación.

Experto en derecho alemán y en derecho internacional público propuesto por la Procuración General de la Nación en el juicio de extradición del criminal nazi Josef Schwammberger.

Abogado representante de Memoria Activa durante el juicio AMIA y denunciante ante CIDH.

Invitado especial a la Comisión de la Verdad en Lima, Perú.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Miembro de la Delegación argentina en la ONU en el grupo de tareas de los Estados Parte del Estatuto de Roma para la definición del crimen de agresión.

Apoderado gobierno alemán en los juicios de extradición de Juan Bautista Sasía, Pedro Durán Sáenz, Suárez Mason y Thomas Drach.

Abogado de consulta del gobierno alemán en Argentina.

Abogado apoderado del gobierno francés en la extradición de Ramírez Pineda y del gobierno italiano en la extradición de Erich Priebke.

Raúl M. Alfonsín
Consejero

Dra. ANA SALVATELLI
Consejera
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

441-11-11-11
11-11-11
11-11-11